

San Carlos de Bariloche, 29 de Junio de 2022.

MINUTA – Asamblea General Ordinaria N° 86 - CPE 14 de junio 2022 – 15:00hs.

El día martes 14 de Junio, conforme lo prevé la ordenanza 3285-CM-2021 la Subsecretaría de Planeamiento y Sustentabilidad Urbana realizó el segundo encuentro del año 2022 del Consejo de Planeamiento Estratégico, con motivo de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Revisión de la sistematización del encuentro anterior.
2. Conformación de la Secretaría Ejecutiva y representaciones restantes
3. Análisis y ajuste de las priorizaciones del primer encuentro.

El encuentro, realizado en el aula de capacitación de UTEDyC, ubicada en calle Palacios 437, contó con la presencia de Walter Prieto de Sindicatos de Luz y Fuerza; Leonardo Desideri de Cámaras Empresariales; Augusto Sarchione de Delegación El Cóndor; Christian Kempel de Delegación Cerro Otto; Carlos Ortiz de Delegación Pampa de Huenuleo; Luciano Celsi de Delegación Lago Moreno; Soledad Anselmi de Delegación Lago Moreno. Por parte del Ejecutivo Municipal participaron María Eugenia Ordoñez de Secretaría de Producción, Innovación y Empleo; Gabriela Rosemberg de Secretaría de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas; Gonzalo Villar de Subsecretaría de Comunidad y Territorio, Claudio Romero de la Subsecretaría de Planeamiento y Sustentabilidad Urbana, por parte del Concejo Municipal se contó con la participación de los representantes suplentes Concejales Carlos Sánchez, y Marcelo Casas.

Asimismo, participaron por parte de las organizaciones de la sociedad civil Tomás Guevara de Fundación Ambiente Desarrollo y Hábitat Sustentable; Ana María Alanis de A.M.M. Social; y Romina Betancur de Asociación civil conexión Bariloche, que se mantienen a la fecha sin haber acreditado la representación según lo estipulado por la ordenanza 1994-CM-2009, por lo que no se contabilizaron al momento de establecer el quórum necesario para el encuentro. Éste se alcanzó con las participaciones de los representantes de los demás sectores que alcanzaron 12 miembros titulares.

Adjunto se comparte el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el día.



Listado de representantes titulares del encuentro correspondiente al 14 de junio de 2022

NOMBRE	SECTOR	FIRMA
Luciano Celsi	Delegación Lago Moreno	
Carlos Daniel Ortiz	Delegación Sur	
M. Eugenia Ordoñez	Ejecutivo Sec. Producción, Innovación y Empleo	
Augusto Sarchione	Delegación El Cóndor	
Christian Kempel	Delegación Cerro Otto	
Marcelo Casas	Concejo Municipal	
Gabriela Rosemberg	Ejecutivo Secretaría de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas	
Leonardo Desideri	Cámara empresarial	
Walter Prieto	Sindicato de Luz y Fuerza	
Gonzalo Villar	Subsecretaría de Comunidad y Territorio	
Claudio Romero	Subsecretaría de Planeamiento y Sustentabilidad Urbana	
Carlos Sánchez	Concejo Municipal	

REPORTE DE SEGUNDO ENCUENTRO CPE 2022

Índice

INTRODUCCIÓN	2
DESARROLLO DEL ENCUENTRO	2
CONCLUSIONES	5
ANEXO I -EJES TEMÁTICOS	6
ANEXO II - LISTADO DE PARTICIPANTES	7
ANEXO III - REGISTRO DEL PRIMER ENCUENTRO	8

INTRODUCCIÓN

Tras la realización del primer encuentro realizado el día 06 de Mayo, se organizó un segundo encuentro para el día 03 de junio, no habiéndose alcanzado el quórum necesario, por lo que se reagendó una nueva fecha para el día martes 14 de junio. El encuentro, realizado en el aula de capacitación de UTEDyC, ubicada en calle Palacios 437, contó con la presencia de Tomás Guevara de Fundación Ambiente Desarrollo y Hábitat Sustentable; Ana María Alanis de O.N.G A.M.M. Social; Romina Betancur de O.N.G. Asociación civil conexión Bariloche, Walter Prieto de Sindicatos de Luz y Fuerza; Leonardo Desideri de Cámaras Empresariales; Augusto Sarchione de Delegación El Cóndor; Christian Kempel de Delegación Cerro Otto; Carlos Ortiz de Delegación Pampa de Huenuleo; Luciano Celsi de Delegación Lago Moreno; Soledad Anselmi de Delegación Lago Moreno. Por parte del Ejecutivo Municipal participaron María Eugenia Ordoñez de Secretaría de Producción, Innovación y Empleo; Gabriela Rosemberg de Secretaría de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas; Gonzalo Villar de Subsecretaría de Comunidad y Territorio, Claudio Romero de la Subsecretaría de Planeamiento y Sustentabilidad Urbana, por parte del Concejo Municipal se contó con la participación de los representantes suplentes Concejales Carlos Sánchez, y Marcelo Casas.

La agenda compartida para ese día estipulaba los siguientes temas:

1. Revisión de la sistematización del encuentro anterior.
2. Conformación de la Secretaría Ejecutiva y representaciones restantes
3. Análisis y ajuste de las priorizaciones del primer encuentro.

Durante la primera parte del encuentro el trabajo estuvo centrado en la presentación de los principales elementos acontecidos durante la primera reunión del CPE, compartiendo la metodología de sistematización, los agrupamientos de los temas explorados y el espacio para el enriquecimiento de los reportes. En este sentido, el representante de la Delegación Lago Moreno expresó su mirada sobre el resumen anterior compartiendo que no se habían expresado algunos de sus aportes y opiniones en detalle. Sin otros comentarios respecto del reporte y del proceso anterior, continuando con la metodología propuesta para el encuentro el Subsecretario de Planeamiento y Sustentabilidad Urbana, Claudio Romero presentó los lineamientos centrales de la Agenda Urbano Ambiental Bariloche 2030, como marco de actuación general del modelo de ciudad bajo el cual se estructuran los distintos planes de desarrollo urbano ambiental de la ciudad.

DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Este proceso finalizó con algunos intercambios respecto de la Agenda y sus avances. Tras este momento se ingresó en un proceso de intercambio grupal para promover una aproximación de priorización de las iniciativas y ejes identificados durante el primer encuentro.

La dinámica compartida consistía en establecer distintas prioridades dentro de los ejes, compartiendo en cada grupo las distintas posiciones y valoraciones para la identificación de cada uno de los ejes. La dinámica contribuyó, durante la presentación grupal, a fomentar distintos intercambios respecto de la situación de la ciudad, desde la demanda de energía a requerimientos de mayor autonomía y descentralización en las delegaciones y con las juntas vecinales de cada

delegación. A partir de las dinámicas se solicitó incorporar una dimensión de ambiente centrada en la idea de la **naturaleza como sujeto de derecho**, expresando tanto que las dimensiones se centraban desde una concepción de la gestión-impacto antrópico, como así también la ausencia de una mirada más centrada en el cuidado del ambiente en sí mismo. Este intercambio se vio enriquecido con distintos comentarios y nociones como aquellas relacionadas a los bienes comunes.

Entendiendo que todos los ejes identificados y agrupados durante el primer encuentro constituyen desafíos, debilidades y amenazas para la gestión de la ciudad presente y futura, que asimismo se encuentran intrincadamente relacionados e interdependientes entre sí, la dinámica proponía elegir entre 3 elementos que priorizaban los ejes de acuerdo a diferentes valores. Entre ellos, las categorías referían a los **diamantes**, como aquella prioridad de mayor oportunidad, impacto y prioridad en el corto plazo; **colectivo**, figurativamente como una posibilidad de prioridad intermedia, de menores impactos en el corto plazo, pero con capacidad de potenciar el conjunto de la ciudad. Por último, **trabajo** simbolizando aquella dimensión que resultaba más lejana del presente de la ciudad, pero con un potencial para impulsar cambios en la ciudad en el futuro.

Como puede apreciarse en la siguiente tabla, los grupos introdujeron distintas apreciaciones y acercamientos al momento de priorizar aquellos ejes más importantes para abordar en la ciudad, considerando el desarrollo del segundo esquema del Plan Estratégico Integral de Desarrollo.

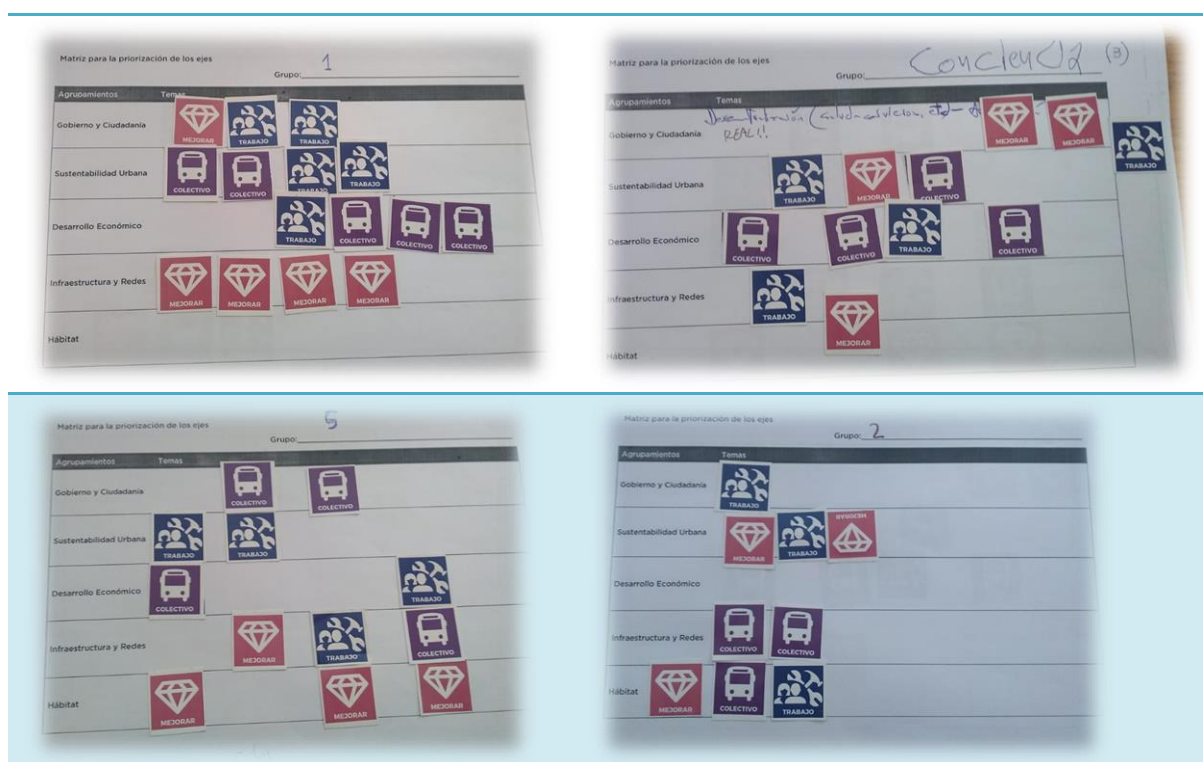


Tabla N° 1 – Dinámica de Priorizaciones

Mientras que para algunos grupos, concentrar energías en la planificación para el desarrollo de infraestructuras y redes sería el vector estratégico para promover el desarrollo sostenible, entendiendo en su priorización un valor sistémico capaz de contener el conjunto de las demandas de la ciudad. Al presentarse esta propuesta (que en el grupo 1 alcanzó consenso entre todos los

participantes y fue valorizada también por otro miembro de otro grupo en la prioridad más alta) se expresaba la valorización de que el desarrollo de infraestructuras y redes es condición necesaria para contener la demanda del crecimiento de la ciudad, tanto en relación a quiénes la habitan, como así también en relación a la actividad turística, vinculándose con el eje de hábitat. El eje de **Infraestructura y Redes** (en el anexo I pueden observarse todos los ejes) identificó en relación a demandas relacionadas con Infraestructuras y Servicios, Redes (Agua, Electricidad, etc.), Financiamiento, Asfalto, Rutas, Servicio de Internet orientado al empleo. Este eje se identificó cinco veces con la valorización de mayor impacto, con tres valorizaciones como elementos que, aunque más lento resulta capaz de transformar la ciudad; y por último con dos valorizaciones con el impacto de mayor largo plazo.

Los demás “diamantes” resultaron priorizados en relación al eje de **Hábitat** con cuatro elecciones, seguido de tres elecciones correspondientes al eje de **Gobierno y Ciudadanía**.

Otro de los aspectos visibilizados en la dinámica responde al eje del **Desarrollo Económico**, valorizado mayoritariamente con la categoría “colectivo”, por lo que puede inducirse de su elección y de los comentarios compartidos que se le asignó un valor intermedio. La percepción resultante apreciaba que los esfuerzos en él, en el mediano y largo plazo resultan capaces de contribuir e impactar en el desarrollo sostenible de la ciudad. Esta percepción se vio acompañada de dos valorizaciones de menor valor entre las tres, pero necesaria de incorporarse como prioridad.

El eje de **Gobierno y Ciudadanía** se valorizó con aproximaciones desde las tres prioridades, tres de ellas consideradas como el aspecto más impactante, dos en el valor intermedio y cuatro en su dimensión. Al presentarse los diferentes aportes a este eje, se destacó la necesidad de ampliar la descentralización de la ciudad, tanto a nivel de las delegaciones como así también del desarrollo previsto por las nuevas centralidades derivadas de la Agenda BRC 2030. En los comentarios respecto de la necesidad de ampliar la descentralización y fortalecer el rol de las delegaciones más allá de las funciones actuales, reducidas al manejo de la maquinaria según representantes de las delegaciones, resultaría de gran impacto para la gestión territorial la ampliación de funciones y el desarrollo de mayor autonomía.

El eje de **Sustentabilidad Urbana**, referenciado a la dimensión ambiental, la gestión de los residuos, y la movilidad (entre otras cosas) se identificó con tres priorizaciones altas, tres intermedias y seis de la opción que priorizaba una mirada de menor impacto inmediato pero con gran potencial para transformar la ciudad en el largo plazo. La conversación en esa dimensión se enriqueció con la propuesta de incorporar la visión dentro del eje de la naturaleza como sujeto de derecho, como se comentó previamente la propuesta resultó aceptada e incorporada en una perspectiva relacionada a la idea de bienes comunes, mientras que su acepción ligada a una dimensión del reconocimiento de los valores intrínsecos de la naturaleza se comprendieron como un aporte potencial para incluir en la carta magna de la ciudad.

El eje de **Hábitat**, se identificó con cuatro valorizaciones altas, una intercambia y una de valor potencial significativo en el futuro. Este eje se expresó como parte de la necesidad de resolver los problemas habitacionales de la ciudad.

CONCLUSIONES

En primer lugar es preciso destacar que de la dinámica surge, más que una valorización compartida, dispersión dentro de las priorizaciones. Resulta complejo, por esta razón, asumir que existe un valor superior entre unos u otros ejes. Esta situación denota que es necesario profundizar más el abordaje y la conversación del CPE dentro de los ejes identificados, explorando sus relaciones e interdependencias y conexiones para la priorización.

Considerando el factor antedicho y reflejando los elementos compartidos de manera no concluyente, puede considerarse que tanto Infraestructura y Redes, como Hábitat, Gobierno y Ciudadanía representan aspectos de alta valorización, seguidos en valorizaciones de Sustentabilidad Urbana y Desarrollo Económico. Aunque el primero de éstos segundos fue el eje que mayor cantidad de valorizaciones recibió.

En el marco de esta dinámica surgió y se compartió la inquietud de potenciar la comunicación de lo acontecido en el CPE, ya no a través de los reportes, sino también de otros medios y canales que permitan dar cuenta y participación a otros actores de la comunidad como los vecinos. Se promovió la idea de realidad los encuentros de CPE vía streaming, tal como se realiza en el Concejo Municipal.

Hacia el final del encuentro, habiéndose abordado los puntos 1 y 3 de la agenda, presentó el punto 2 de la agenda, relativo a la secretaría ejecutiva. Respecto de este aspecto se compartieron los requerimientos (puede observarse la presentación del encuentro adjunta) estipulados por la ordenanza 1994-CM-09. Sin llegar a promover un debate y una propuesta de designación de representantes a la mesa se pospuso el tema para el siguiente esquema. Asimismo, se propuso, como modo complementario y para potenciar el funcionamiento del CPE conformar comisiones capaces de avanzar con distintos temas para ser compartidos en las asambleas del concejo.

ANEXO I -EJES TEMÁTICOS

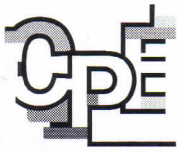
Agrupamientos	Temas	Instrumentos estratégicos existentes
Gobierno y Ciudadanía	Descentralización (salud, servicios, etc.), Articulación PEID – PDUAS's, Articulación público-privada	
Sustentabilidad Urbana	Autosostenibilidad – CRUM, GIRSU, Reciclado, Economía Circular, Medición de servicios ambientales y ecológicos, Deforestación. Transporte-Vías de comunicación, tráfico-, TUP	Plan de Acción frente al Cambio Climático Plan de Movilidad Agenda Urbano Ambiental 2023- Plan del Oeste
Desarrollo Económico	Generación de trabajo (zona franca, formación de oficios, educación)/ Desarrollo de la actividad emprendedora / Formación de demanda del Mercado Turístico / Plan de Desarrollo Económico (generar datos e información, ej. Empleo /Articulación Productores con Estado / Relevamiento y Mapa de lo Existente. Fortalecer Articulación Público-Privada Brechas de Conocimiento / Servicio de Internet orientado al empleo.	Plan estratégico de turismo Elaboración del Plan de Desarrollo Económico
Infraestructura y Redes	Infraestructuras y Servicios, Redes (Agua, Electricidad, etc.), Financiamiento, Asfalto, Rutas / Servicio de Internet orientado al empleo.	Plan Maestro Agua y Cloacas.
Hábitat	Acceso a la vivienda, a Suelo urbano asequible, Viviendas Sociales.	

ANEXO II – LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE	SECTOR
Luciano Celsi	Delegación Lago Moreno
Ana María Alanís	O.N.G. A.M.M. Social
Tomás Guevara	O.N.G. Fundación Ambiente Desarrollo y Hábitat Sustentable
Carlos Daniel Ortiz	Delegación Sur
Romina Betancur	O.N.G Asociación civil conexión Bariloche
M. Eugenia Ordoñez	Sec. Producción, Innovación y Empleo
Augusto Sarchione	Delegación El Cóndor
Christian Kempel	Delegación Cerro Otto
Marcelo Casas	Concejo Municipal
Gabriela Rosemberg	Secretaria de Planificación y Evaluación de Políticas Publicas
Leonardo Desideri	Cámara empresarial
Soledad Anselmi	Delegación Lago Moreno
Walter Prieto	Sindicato de Luz y Fuerza
Gonzalo Villar	Subsecretaría de Comunidad y Territorio
Claudio Romero	Subsecretaría de Planeamiento y Sustentabilidad Urbana
Carlos Sánchez	Concejo Municipal

ANEXO III - REGISTRO DEL PRIMER ENCUENTRO

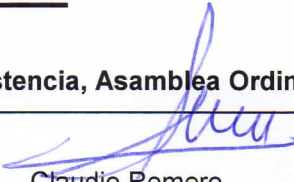




Consejo de Planeamiento Estratégico
San Carlos de Bariloche | Río Negro

Planilla de asistencia, Asamblea Ordinaria Nro.

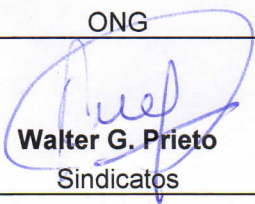
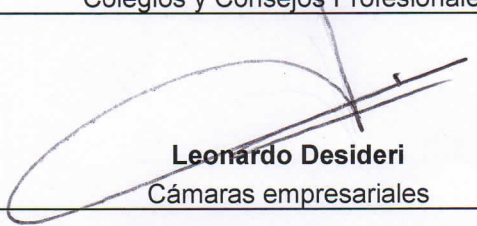


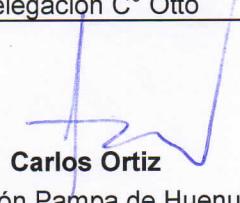
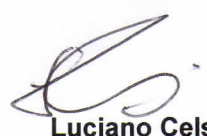
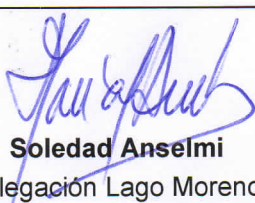
Fecha: 14 JUNIO de 2022


Claudio Romero
Presidente

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
<p>A/c/a Marcos Pavon Ejecutivo Municipal</p>	<p> Gonzalo Villar Ejecutivo Municipal</p>
<p>Gisela Redondo Ejecutivo Municipal</p>	<p> Gabriela Rosemberg Ejecutivo Municipal</p>
<p> María Eugenia Ordoñez Ejecutivo Municipal</p>	<p>Federico Coulin Ejecutivo Municipal</p>
<p>A/c/a Gerardo Avila Concejo Municipal</p>	<p> Carlos Sanchez Concejo Municipal</p>
<p>A/c/a Julieta Wallace Concejo Municipal</p>	<p> Marcelo Casas Concejo Municipal</p>
<p>Roberto Kozulj Universidades</p>	<p>Universidades</p>
<p>Diego Aguiar Universidades</p>	<p>Universidades</p>
<p> Tomás Quirone FADEMS ONG</p>	<p>ONG</p>
<p>ONG</p>	<p>ONG</p>



Consejo de Planeamiento Estratégico
San Carlos de Bariloche | Río Negro

ONG	ONG
 Walter G. Prieto Sindicatos	José Luis Poggi Sindicatos
Colegios y Consejos Profesionales	Colegios y Consejos Profesionales
<i>A/c/A</i> Ruben Kodjaian Cámaras empresariales	 Leonardo Desideri Cámaras empresariales
Delegación C° Catedral	Delegación C° Catedral
 Augusto Sarchione Delegación El Cóndor	Miriam Flores Delegación El Cóndor
Roy German Borisov Delegación Urbana	Alejandra Guzman Delegación Urbana
 Christian Kempel Delegación C° Otto	Ramiro Daniel Andino Delegación C° Otto
Leandro Barcos Delegación Pampa de Huenuleo	 Carlos Ortiz Delegación Pampa de Huenuleo
 Luciano Celsi Delegación Lago Moreno	 Soledad Anselmi Delegación Lago Moreno